



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO - DOS MIL CATORCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas del día viernes **veinticuatro de octubre de dos mil catorce**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, MAURICIO CAMPOS HUEZO Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentra ausente el consejero **CARLOS FEDERICO PAREDES** quien comunicó que no podría asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Presente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC ante este Consejo. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO. 2. PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DIPLOMADO FORMACIÓN EN LIDERAZGO, POR PARTE DE LA [REDACTED]. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.** El Presidente del Consejo solicitó al Consejo que la aprobación de dicha acta se realice en la próxima sesión, ya que la misma aun se encuentra en revisión debido a diversas actividades que sobrecargaron la agenda laboral de esta semana. El Consejo Académico, por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar el acta del diecisiete de octubre en la próxima sesión de este ente colegiado a petición del Presidente del mismo. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO. [REDACTED]**
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Art. 19,
literal d),
LAIP

Art. 19,
literal g),
LAIP

[REDACTED]

Art. 19
literal g),
LAIP

[REDACTED]. El ente colegiado estuvo de acuerdo con la propuesta por lo que por unanimidad **ACUERDA:** Instruir al [REDACTED] Jefe del Departamento de Formación inicial, presente en esta sesión, realizar la modificación del nombre del sub módulo presentado de la siguiente manera: Fundamentos de Derecho Penal. Luego de las respectivas valoraciones, determinaron continuar con la revisión de los descriptores de sub módulos desarrollados en la categoría de Agente del Nivel Básico en una próxima sesión. **2. PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DIPLOMADO FORMACIÓN EN LIDERAZGO, POR PARTE DE [REDACTED]**

Art. 19,
literal d)
LAIP

[REDACTED]

Art. 19,
literales d) y
g) LAIP

[REDACTED] el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Continuar en la próxima sesión con la presentación sobre el avance del Plan de Desarrollo del Diplomado Formación en Liderazgo. **3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 3.1 Entrega de Decretos Legislativos:** [REDACTED]

Art. 19,
literal b)
LAIP

[REDACTED] 3.2

Suspensión próxima sesión de Consejo Académico. Informó que la sesión del ente colegiado programada para la próxima semana queda suspendida. Lo anterior en vista de haber sido autorizada misión oficial por parte del señor Presidente de la República. Dicha misión oficial se llevará a cabo en la ciudad de Lima, Perú, del veintiséis al treinta de octubre en el desarrollo del Encuentro Anual del Grupo de Estudios sobre Derecho Penal Internacional. Y además, por habersele concedido licencia con goce de sueldo el treinta y uno de octubre y el uno de noviembre. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



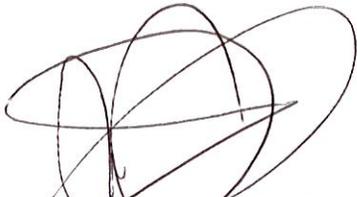
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Lic. Mauricio Campos Huevo



Dr. Oscar Antonio Fernández



Cmsda. Olga Lidia Alfaro de Pinto